

409 12

409 12



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA A FAVOR DE DON JORGE RUIZ MORENO ANTUNEZ, DE NACIO-
NALIDAD PORTUGUESA, RESIDENTE EN MADRID, CONDE DE PEÑALVER
Nº 92.

sobre:

"NUEVO JUEGO DE SALON PARA TIRO AL BLANCO".



- Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo juego de salón para tiro al blanco, distinto a los actualmente conocidos, ya que su funcionamiento y efectos del blanco no han sido aplicados en los ya en uso, por lo
- 5.- que resulta completamente nuevo y de gran distracción para los usuarios que muy bien extenderse incluso a los niños u otro sexo, además de que su uso perfeccionará el dominio del fusil o escopeta que se usa para lograr el blanco.
- 10.- Su fabricación se puede realizar en diferentes formas y tamaños, así como también cualquier clase de materiales, a la vez que el motivo del "blanco" puede ser variado, pues no se ha de limitar siempre a un oso dando vueltas, sino que podrán utilizarse una liebre, un caballo, una
- 15.- cabra, etc., diversidad de objetos que se pueden acoplar.
- El juego en sí consiste en que en un marco rectangular o cuadrado y por lo que respecta a su parte externa se dota de un paisaje cualquiera, en el cual y en un plano anterior se dispone un muñeco, el cual montado sobre una
- 20.- maquinaria, se limita a dar vueltas sobre el cuerpo, así como a desplazarse lateralmente y en un recorrido oval, escondiéndose por detrás del paisaje para volver a salir nuevamente. El fin consiste en hacer blanco sobre el muñeco, que previamente se indicará en un marcador, así como los
- 25.- disparos efectuados, lográndose el blanco mediante una escopeta dotada de energía eléctrica, en conexión con un circuito interior del juego, la cual lleva una lente en la boca del cañón, con cuya escopeta se apuntará a unas lentes que lleva el muñeco, dotadas de una célula fotoeléctrica, lográndose el blanco, una vez que coincidan ambos centros de la lente de la escopeta y el muñeco, y mediante un
- 30.- haz luminoso que saldrá de dicha arma al apretar el gatillo



marcándose a continuación por el circuito eléctrico que lleva el número de blancos, así como indistintamente los disparos efectuados. En caso de no efectuar blancos ~~marcán~~ solamente el indicador de disparos. Igualmente se adiciona a dichos juego un mueblecito en el que se disponen un mecanismo para depositar la moneda, así como en el mismo una hendidura para dejar el arma utilizada.

5.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace referencia a lo largo de la misma.

10.-

La Fig. 1a., representa una vista en perspectiva del mueble del juego y el otro que se adiciona, apreciándose la disposición del muñeco, el paisaje y la forma en que se deposita la escopeta en el mueble adicional.

15.-

La Fig. 2a., es otra vista en perspectiva de la maquinaria del juego, con la que se efectua el movimiento del muñeco hacia los lados, por medio de carriles y el giro sobre su cuerpo en virtud de una rueda dentada en contacto con una cadena.

20.-

Consiste dicha invención en que en un mueble (1) se dispone en su parte anterior un marco protegido con un cristal, y en el interior de dicho mueble unos marcadores (2 y 3) que igualmente lo indicado por ellos se apreciarán a través de dicho cristal, indicado uno el número

25.-

de blancos y el otro el número de disparos, cuyo funcionamiento se efectua por una sincronización en virtud de un circuito eléctrico. Igualmente se dispone en su interior un plano representando un paisaje (7) con el fin de evitar el que sea vista la maquinaria para el movimiento del muñeco, (objeto del blanco), así como también el circuito

30.-

eléctrico dispuesto, colocándose en plano superior un muñeco (5) el cual va dotado de unas lentes (4) y células fotoeléctricas en su parte anterior y laterales.



Para el movimiento de rotación sobre el cuerpo del muñeco, así como el movimiento de desplazamiento del muñeco se ha dispuesto un montaje mecánico, el cual va dotado de un motor (25) cuyo eje lleva dispuesto una polea (23) que transmite su giro a otra segunda polea (24) mediante una cadena o correa (18) y cuya segunda polea en su eje lleva dispuesta otra tercera (22) que por medio de una correa (17) transmite igualmente su movimiento a una cuarta polea (21) cuyo eje en su parte extrema se dota de una rueda dentada (20) la cual mediante una cadena (16) transmitirá el mismo movimiento a otra rueda dentada (19) colocada a una distancia convenientemente y de forma que el muñeco pueda efectuar un recorrido a los lados del paisaje y por detrás del mismo para volver a salir, para lo cual dicho muñeco va montado sobre una plataforma (12) solidaria de un bastidor dotado de dos pares de ruedas o más (14) que se guiarán por unos carriles (10 y 11) colocados paralelamente y superpuestos por medio de un soporte (15), cuyo bastidor igualmente se fija a la cadena de transmisión (16) que lo deslizará en recorrido continuo por los carriles, hasta el momento de hacer blanco que por medio de un relé y en virtud de la célula fotoeléctrica cambiará instantáneamente de dirección, deslizando en sentido contrario hasta otro nuevo blanco.

Igualmente dicho muñeco está dotado de un movimiento de rotación sobre su cuerpo para lo cual se ha dispuesto en el bastidor de la plataforma (12) una rueda dentada (26) con un eje fijo al muñeco, en virtud de la cual y debido a que dicha rueda dentada va engranada en la cadena (16) el muñeco estará dando vueltas continuamente.



- El fusil o escopeta (8) para efectuar el blanco, va sincronizada con el circuito interior del juego, así como también lleva dispuesta una lente (6) en la boca del cañón, por la que, y a su través saldrá un haz de luz al
- 5.- apretar el gatillo, cuyo haz impresionará la célula fotoeléctrica y se denotará el blanco, en caso de coincidir los centros de las lentes del muñeco y de la escopeta. También se adiciona un mueble (9) donde se depositará la moneda a la vez que es donde se acondiciona la escopeta.
- 10.- Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto, siendo como principal la enunciación del objeto de la misma.
- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención,
- 15.- bien ha de entenderse que la misma no queda en forma alguna limitada y que podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma la cual se reivindica en la siguiente
- N O T A
- 20.- En resumen la presente solicitud de Modelo de Utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:
- 1a.- Nuevo juego de salón para tiro al blanco, caracterizado porque en un mueble se dispone en su parte anterior un marco protegido con un cristal, y en el interior de dicho mueble unos marcadores, cuyas indicaciones
- 25.- se apreciarán a través de dicho cristal, indicando uno de ellos el número de blancos, y el otro el de disparos, cuyo funcionamiento se efectúa por una sincronización con un circuito eléctrico.
- 30.- 2a.- Nuevo juego de salón, según la anterior reivindicación, caracterizado porque en el interior del mueble se disponen un plano representado un paisaje u otra decoración, con el fin de evitar el que sea vista la ma-

409 12-7-



5.- dotado de un movimiento de rotación sobre su cuerpo, para lo que se dispone en el bastidor, anteriormente reivindicado, y en la plataforma, una rueda dentada con un eje fijo al muñeco, la cual va engranada en la cadena, por cuyo motivo el muñeco estará continuamente dando vueltas y mientras siga en movimiento el motorcito.

10.- 6a.- Nuevo juego de salón, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque para lograr el blanco es necesario dotar el juego de una escopeta la cual vá sincronizada eléctricamente con el resto del circuito del interior del mueble del juego, llevando una lente en la boca del cañón, por la que, y a su través saldrá un haz de luz al apretar el gatillo, cuyo haz impresionará la célula fotoeléctrica y se denotará el blanco, en caso de coincidir los centros de las lentes del muñeco y de la escopeta.

15.- 7a.- NUEVO JUEGO DE SALON PARA TIRO AL BLANCO.

20.- Según se describe en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 11 de marzo de 1954.

Fig. 1.

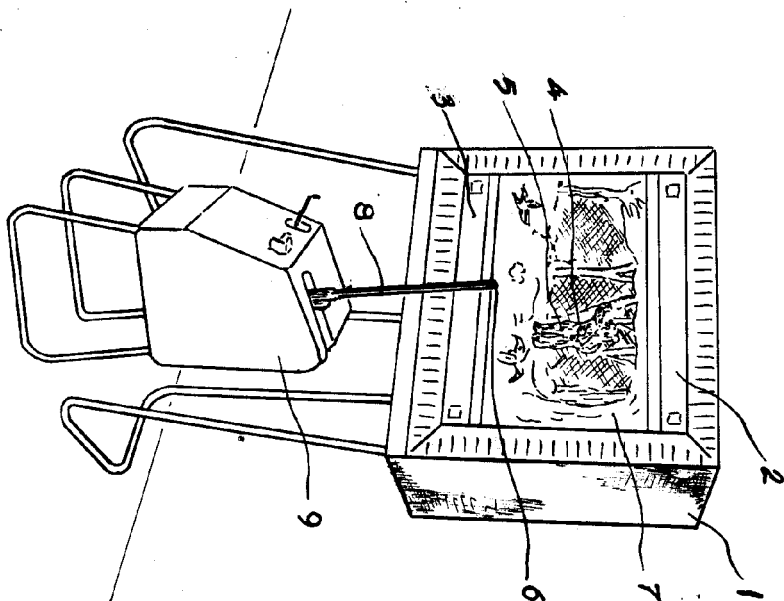
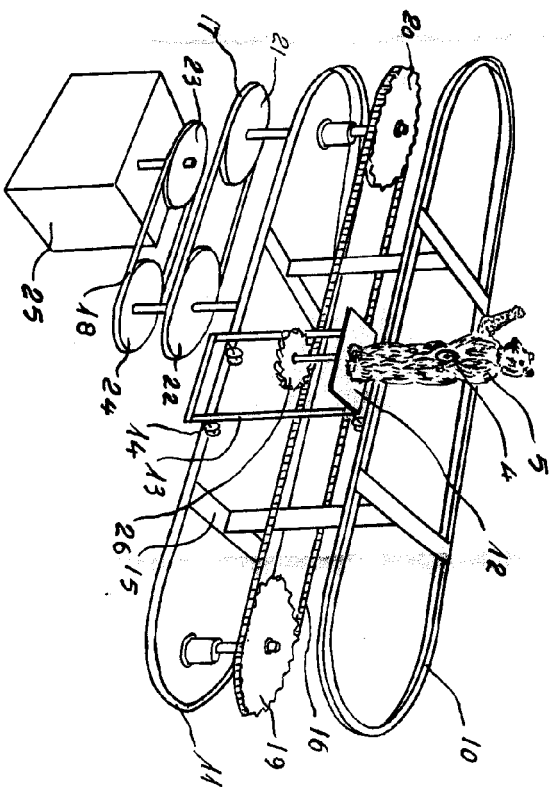


Fig. 2.



40912

